



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

COMPañÍA FARMACEUTICA VERA S. A. COFARVE.
ESTADOS FINANCIEROS.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

◉ Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
(Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

🌐 www.grupocampos.org
📧 grupocamposasociados@gmail.com
✉ E-mail: campos.asociados1@gmail.com
📧 gerencia@grupocampos.org
📧 @camposasociados
Guayaquil - Ecuador

COMPANÍA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
----------------------	---------------------------

Informe de los Auditores Independientes	3 – 4
Estado de Situación Financiera	5- 6
Estado Resultados Integral	7
Estado De Evolucion de Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 – 23

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
Compañía	-	COFARVE S.A.
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

A los Socios de:

COMPANIA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE.

1. Hemos realizado una revisión preliminar a los estados financieros que se acompañan de **COFARVE S.A.** (En adelante la Compañía), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015, y el Estado de Resultados Integral, con corte del periodo 2015, así como un resumen de Políticas de Contabilidad significativas y otras Notas Explicativas. Los Saldos del año fiscal 2014 fueron revisados por otros Auditores Externos.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es Responsable de la Preparación y Presentación Razonable de esos Estados Financieros de conformidad con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta Responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante para la Preparación y Presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es realizar una revisión a los Estados Financieros con base en nuestra Auditoría. Efectuamos nuestra Revisión de Auditoría y de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAS)**. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.



4. Una Auditoría incluye la ejecución de Procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.

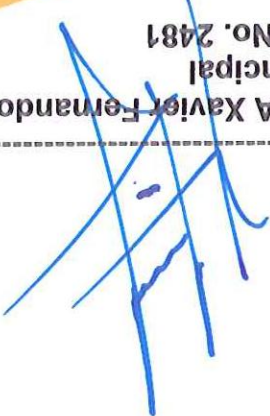
5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

OPINION.

6. En nuestra revisión a los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de **COMPANIA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE** con fecha 31 de Diciembre del 2015, los Resultados de sus Operaciones, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Guayaquil, 29 de Febrero del 2016.

Campos & Asociados
CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA
SC-RNAE-2 No. 527
Econ. MBA Xavier Fernando Campos
Socio Principal
Registro No. 2481



COMPANÍA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

ACTIVO	NOTAS	2015	2014
Activo Corrientes			
Efectivo y sus Equivalentes	3	282.633,01	233.539,56
Cuentas y Doc. por Cobrar.	4	199.403,27	109.665,92
Inventario	5	1.922.571,18	2.079.898,86
Anticipos a Proveedores		-	124.765,47
Impuestos Corrientes	6	12.538,42	117.082,58
Total Activo Corriente		<u>2.417.145,88</u>	<u>2.664.952,39</u>
Propiedades, Planta y Equipo			
Propiedades, Planta y Equipo. Neto		1.162.960,66	754.258,45
(-) Depreciacion Acumulada		(151.331,16)	(89.958,25)
Total Propiedad, Planta y Equipo	7	<u>1.011.629,50</u>	<u>664.300,20</u>
Activo No Corriente			
Deposito en Garantia		15.843,00	15.092,56
Otros Activos No Corrientes		6.641,64	6.641,64
Marcas, Derechos de Llaves		270.590,88	-
Total Activo No Corriente		<u>293.075,52</u>	<u>21.734,20</u>

Ing. Ramon Vera Torres.
Gerente General

Ing. Karina Cedeño Cevallos
Contador

COMPANÍA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

PASIVO		NOTAS	2015	2014
Pasivo Corriente				
Proveedores Locales Relacionados	8		2.066.673,62	2.220.153,71
Proveedores Locales No Relacionados			154.473,80	-
Obligaciones Financieras			122,05	-
Obligaciones Tributarias			-	143.139,29
Otras Cuentas por Pagar	9		422.478,21	108.413,99
Obligaciones IESS			37.393,24	272.882,08
Participacion de Trabajadores			71.078,89	-
Otros Pasivos a Empleados			96.214,45	-
Total Pasivo Corriente			2.848.434,26	2.744.589,07
Pasivo No Corriente				
Obligaciones Bancarias	10		205.360,60	203.957,89
Provisiones Largo Plazo			88.618,02	54.822,64
Total Pasivo Diferido			293.978,62	258.780,53
Pasivo Diferido			66.684,48	-
Pasivo Diferido			66.684,48	-
Total Pasivo Diferido			66.684,48	-
Total del Pasivo			3.209.097,36	3.003.369,60
PATRIMONIO				
Capital Suscrito			800,00	800,00
Reserva Legal			400,00	400,00
Reserva Facultativa			26.880,56	26.880,56
Resultado Acumulado Adopcion NIFF			-	(31.037,57)
Otros Resultados Integrales			205.389,20	-
Utilidad del Ejercicio			279.283,78	350.574,20
Total Patrimonio			512.753,54	347.617,19
Total del Pasivo y Patrimonio			3.721.850,90	3.350.986,79

Ing. Ramon Vera Torres.
Gerente General.

Ing. Karina Cedeño Cevallos
Contador

COMPANÍA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE.
ESTADO DE RESULTADOS.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

		2015	2014
INGRESOS			
Ventas de Bienes y Servicios Tarifa 12%		3.231.451,71	5.894.228,17
Ventas de Bienes Tarifa 0%		15.965.258,84	12.360.216,17
Otras Ingresos Grabados		388.763,26	380.424,28
Total Ingresos		19.585.473,81	18.634.868,62
COSTOS DE VENTAS			
Inventario Inicial		2.079.898,86	1.625.918,61
Compras Netas		15.857.584,09	15.796.512,82
Inventario Final		(1.922.571,18)	(2.079.898,86)
Total Costos de Ventas		16.014.911,77	15.342.532,57
GASTOS			
Gastos de Ventas		2.375.264,38	2.010.013,24
Gastos Administrativos		669.103,87	716.505,19
Gastos Financieros		52.334,53	24.518,30
Total Gastos		3.096.702,78	2.751.036,73
Utilidad del Ejercicio		473.859,26	541.299,32
(-) 15% Participacion de Trabajadores		71.078,89	81.194,90
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta		402.780,37	460.104,42
(-) Impuesto a la Renta Causado		123.496,59	109.530,22
Utilidad Antes de Reserva Legal		279.283,78	350.574,20
Resultado del Ejercicio		279.283,78	350.574,20

Ing. Ramon Vera Torres.
Gerente General

Ing. Karina Cedeno Cevallos
Contador

COMPANÍA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE.
ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	Capital	Reserva	Reserva	Otros	Resultado	Resultado	
CONCEPTO - DETALLE	Social	Legal	Facultativa	Resultados Integrales	Acumulado Adopcion NIIF	del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	800.00	400.00	26.880,56	-	(31.037,57)	350.574,20	347.517,19
Transferencias	-	-	-	-	31.037,57	-	31.037,57
Distribucion de Dividendos	-	-	-	-	-	(350.574,20)	(350.574,20)
Apropiacion	-	-	-	205.389,20	-	-	205.389,20
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	279.283,78	279.283,78
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	800,00	400,00	26.880,56	205.389,20	-	279.283,78	512.753,54

Ing. Ramon Vera Torres.
Gerente General

Ing. Karina Cedeño Cevallos
Contador

COMPANÍA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
(Expresado en dólares de E.U.A.)

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	
49,093,45	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
399,681,54	Clases de cobros por actividades de operación
19,686,473,81	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios
19,585,473,81	Clases de pagos por actividades de operación
(18,938,882,26)	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios
(17,422,431,43)	Pagos a y por cuenta de los empleados
(1,516,450,83)	Impuestos a las ganancias pagados
(194,575,48)	Otras entradas (salidas) de efectivo
(52,334,53)	

(386,786,18)	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
(115,252,21)	Adquisiciones de propiedades, planta y equipo
(270,533,97)	Otras entradas (salidas) de efectivo

36,198,09	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN
35,198,09	Financiación por préstamos a largo plazo

EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	
	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo
49,093,45	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
233,539,56	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
282,633,01	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

(203,681,55)	AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:
61,372,91	Ajustes por gasto de depreciación y amortización
(264,954,46)	Otros ajustes por partidas distintas al efectivo

129,403,83	CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:
139,572,28	(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes
157,327,68	(Incremento) disminución en inventarios
(271,341,32)	Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar
103,845,19	Incremento (disminución) en otros pasivos

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

399,681,54

Ing. Ramon Vera Torres
Gerente General

Ing. Karina Cedeño Cevallos
Contador

1.- OPERACIONES.

La Compañía Farmacéutica Vera S.A. COFARVE fue constituida en Ecuador en el mes de julio del 2008, bajo la denominación de COMPAÑIA FARMACEUTICA VERA S.A. COFARVE, mediante resolución No.08.P.DIC.0000357 de fecha 24 de julio del año 2008 en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS de Portoviejo, bajo el registro mercantil No.646 y anotada en el repertorio general con el número 1652 con fecha 30 de julio del 2008.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

2.1 Estado de Cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

2.3 Uso de Estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y, se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2.5 Efectivo y Equivalentes en Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

2.6 Cuentas por Cobrar

Las Cuentas y Documentos por Cobrar a Clientes Locales, son Activos Financieros no derivados cuyos Cobros son Fijos o Determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de servicios de alquiler, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros.

Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación

2.7 Provisión Cuentas Incobrables.

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.8 Créditos Tributarios.

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

2.9 Propiedad, Planta y Equipos.

Están contabilizados al Costo de Adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o Edificaciones, 10 años para Maquinarias y Equipos, Muebles y Enseres de Oficina, 5 años para vehículos y Unidades de Transporte y 3 años para Equipos de Computación.

El Costo Histórico de Adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

El Impuesto Diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de activo se realice o el pasivo se cancele.

Los Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos deben medirse empleando las Tasas Fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El Impuesto Diferido se reconoce sobre las Diferencias Temporarias entre el valor en libros de los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la Utilidad Gravable. El Pasivo por Impuesto Diferido se reconoce generalmente para todas las Diferencias Temporarias imponibles. Se reconocerá un Activo por Impuestos diferidos, por causa de todas las Diferencias Temporarias Deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.11 Impuestos Diferidos

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas, esto es, en calidad de agente de retención y percepción

La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información, contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Se Registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos; necesarios para el proceso productivo.

Son Obligaciones Provenientes, exclusivamente, de las Operaciones Comerciales de la Entidad en favor de Terceros.

Las Cuentas por Pagar son importes adeudados a Proveedores de Bienes y Servicios, Locales, por Transacciones realizadas en el curso normal.

2.10 Cuentas y Documentos por Pagar

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACIÓN ANUAL DE ACTIVOS FIJOS	
ACTIVOS FIJOS	
% ANUAL	
5	Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves barcasas y similares
10	Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles
20	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil
33	Equipos de cómputo y software

un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar Activos por Impuestos Diferidos con Pasivos por Impuestos Diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la Autoridad Fiscal, los Importes Reconocidos en esas partidas; y los Activos por Impuestos Diferidos y los Pasivos por Impuestos Diferidos se derivan del Impuesto a la Renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.12 Gastos de Viaje

La Base Legal para la Deducción de los Gastos de Viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6, que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.13 Gastos de Gestión.

Los Gastos de Gestión de los Administradores de Empresas y otros Empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

2.14 Impuestos Corrientes y Diferidos.

Los impuestos Corrientes y Diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.15 Obligaciones Laborales:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a Corto Plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferente de los beneficios por su terminación. Los beneficios por post-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios se determinan utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones, actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados se reconocen de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustados por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.16 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

b) Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

2.17 Obligaciones y Provisiones Sociales

Son beneficios cuyo Pago es Liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideraran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las Declaraciones de Impuesto respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación

El Impuesto a la Renta Diferido se Provisiona en su Totalidad, por el Método del Pasivo, sobre las Diferencias Temporales que surgen entre las Bases Tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos Valores Mostrados en los Estados Financieros. El Impuesto a la Renta Diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la Renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

La Provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la Tasa de Impuesto aplicable a las Utilidades Gravables y se carga a los Resultados del Año en que se Devenga con Base en el Método de Impuesto por Pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

2.21 Provisión para el Impuesto a la Renta

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.20 Capital y Social Suscrito

Incluye entrega de recursos económicos, realizados por los clientes principales, en calidad de pagos anticipados en contraparte por la venta de los productos (fruta) principales de la empresa.

2.19 Pasivo Diferido

Incluye Prestamos realizados por los principales Accionistas para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la empresa.

2.18 Prestamos de Accionistas

2.22 Reconocimiento de Costos y Gastos.

Los Gastos se registran en los Periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

2.23 Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.24 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.25 Aportes para Futuras Capitalizaciones.

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

2.26 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTS AL EFECTIVO.

Al 31 de Diciembre del 2015 la cuenta presenta el siguiente Movimiento, a continuación:

Caja General	4.881,47
Bancos Nacionales	161.685,19
Deposito en Transito	116.066,35
Total	282.633,01

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de Diciembre del 2015 la cuenta presenta el siguiente Movimiento, a continuación:

Cuentas por Cobrar Empleados	6.039,43
Cuentas por Cobrar Clientes	75.717,68
Anticipo a Proveedores	69.093,17
Otras Cuentas por Cobrar	49.333,56
Provision Cuentas Incobrables	-780,57
Total	199.403,27

NOTA 5.- INVENTARIO.

Al 31 de Diciembre del 2015 la cuenta presenta el siguiente Movimiento, a continuación:

Existencias Inventario 12%	424.274,32
Existencias Inventario 0%	1.498.296,86
Total	1.922.571,18

La cuenta de Inventario se compone en la existencia de Productos de Medicinas y Productos de Servicio, estos ítem se encuentran distribuidos en 36 Puntos de Ventas (Farmacias) que se encuentran ubicada en la ciudad de Manta, también se dispone de una Bodega de Abastecimiento ubicada en la Oficina Matriz de la Empresa.

NOTA 6.- IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre del 2015 la cuenta presenta el siguiente Movimiento, a continuación:

Credito Tributario	12.538,42
Total	12.538,42

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de Diciembre del 2015 la cuenta presenta el siguiente Movimiento, a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	ADICIONES	REVALORIZACION	RETIROS	SALDO AL 31/12/2015
Terreno	227.740,21	-	-	-	227.740,21
Inmuebles	296.093,00	-	303.111,25	-	599.204,25
Muebles y Enseres	110.374,26	28.315,34	-	-	138.689,60
Maquinaria y Equipos	37.234,09	13.579,98	-	-	50.814,07
Equipos de Computación	66.026,57	23.526,00	-	-	89.552,57
Vehículos	16.790,32	40.169,64	-	-	56.959,96
TOTAL	754.258,45	105.590,96	303.111,25	-	1.162.960,66
(-) Depreciación Acumulada	(89.958,25)	(61.372,91)	0,00	0,00	(151.331,16)
Total Activo Fijo, Neto	664.300,20	44.218,05	303.111,25	-	1.011.629,50

La Empresa realizó en el mes de Noviembre del 2015, un Peritaje en el rubro de Inmuebles incrementado su valor en libros según el Informe Final del Profesional Calificado, informe que conforman parte de los anexos a los Estados Financieros.

NOTA 8.- CUENTA POR PAGAR PROVEEDORES.

Al 31 de Diciembre del 2015 la cuenta presenta el siguiente Movimiento, a continuación:

Cuenta por Pagar Difare	2.066.673,62
Total	2.066.673,62

NOTA 9.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de Diciembre del 2015 la cuenta presenta el siguiente Movimiento, a continuación:

Otras Cuentas por Pagar	19.254,28
Cuenta por Pagar Otros Proveedores	21.527,67
Sueldos por Pagar	38.487,41
Retenciones por Pagar	43.208,85
Verferman	300.000,00
Total	422.478,21

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publico la siguiente resolución No 06.Q.ICI - 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las (NIIF) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Mediante resolución No 08.G DSC de la Superintendencia de Compañías se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributarío, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de \$ 279.283,78.

Accionista	Acciones	Valor	%
Grecia Maria Fernandez Looor	280	280,00	35
Ramon Elisergio Vera Torres	280	280,00	35
Angel Gabriel Vera Fernandez	80	80,00	10
Carlos Andres Vera Fernandez	80	80,00	10
Ximena Monserrate Vera Fernandez	80	80,00	10
	800	800,00	100

Esta representado por un Capital Autorizado de \$ 80 un Capital Suscrito y Pagado de \$ 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

Capital Social.

**NOTA 13.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL
ECUADOR.**

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del Agosto del 2011.

NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Febrero del 2016), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.
